



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN MEDICINA
Nombre de la Asignatura	MEDICINA LEGAL
Código	4012
Curso	QUINTO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	2 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD



EDUARDO JAVIER OSUNA CARRILLO- ALBORNOZ Grupo de Docencia: 1 y 2 Coordinación de los grupos:1 y 2	Correo Electrónico /	eosuna@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	eosuna@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	12:00- 14:00	868889362, Facultad de Medicina B1.3.035	La tutoría puede ser también presencial tras la hora de clase presencial.
MARIA DOLORES PEREZ CARCELES	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD				
Grupo de Docencia: 1 y 2	Correo Electrónico /	mdperez@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	mdperez@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	12:00- 13:00	868887018, Facultad de Medicina B1.3.032	
		Anual	Martes	10:00- 11:00		
		Anual	Miércoles	12:00- 13:00	868887018, Facultad de Medicina B1.3.032	
		Anual	Jueves	09:00- 11:00		
	Anual	Viernes	12:00- 13:00	868887018, Facultad de Medicina B1.3.032		
	Anual	L	08:00- 09:00			



DIANA HERNANDEZ ROMERO Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	dianahr@um.es dianahr@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	10:00- 12:00		Ubicación en Departamento de Medicina Legal. Facultad de Medicina. La tutoría también puede ser presencial tras las sesiones de clase
ISABEL LEGAZ PEREZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	isalegaz@um.es <a href="https://www.researchgate.net/profile/Isabel_Legaz_Perez">https://www.researchgate.net/profile/Isabel_Legaz_Perez</a> <a href="https://twitter.com/isabellegaz">https://twitter.com/isabellegaz</a> Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Anual	Lunes	12:00- 14:00	868883957, Facultad de Medicina B1.3.033	2º planta.B.021



JUAN PEDRO HERNANDEZ DEL RINCON Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jphrincon@um.es jphrincon@um.es Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	
MARIA CARMEN TORRES SANCHEZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	MEDICINA LEGAL Y FORENSE/CIENCIAS SOCIO-SANITARIAS
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mctorres@um.es mctorres@um.es Tutoría Electrónica: Sí
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	

## 2. Presentación

La Medicina Legal es el conjunto de conocimientos médicos y biológicos necesarios, para la resolución de problemas que plantea el Derecho. Su ámbito de actuación es multidisciplinario e interdisciplinario y la investigación médico-legal es muy amplia y diversa. La actividad médico-legal implica a cualquier profesional de la medicina tanto en su propio ejercicio, como al ser requerido por la instancia judicial, con independencia de la especialidad y ámbito profesional. El objetivo de la asignatura es que el alumno posea unos conocimientos acordes con el ejercicio profesional del médico y las obligaciones que el marco normativo establece y que adquiera competencias suficientes para poder interpretar e integrar la información relacionada con el hecho lesivo, las repercusiones sobre la persona y sus consecuencias jurídicas. En esta materia se adquirirán conocimientos necesarios para intervenir ante una patología lesional en el sujeto vivo y en el sujeto cadáver, conocer la etiología de la lesión, las circunstancias de su producción y la evolución, dando respuesta a las



diversas cuestiones que se pueden plantear desde el punto de vista jurídico. Para ello, en la asignatura también se transmiten conocimientos sobre los problemas médico-legales relacionados con el fenómeno de la muerte, el levantamiento del cadáver y la autopsia médico-legal, a fin de que pueda dar cumplimiento a obligaciones legales, que le comprometen en su ejercicio profesional.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta

#### 3.2 Recomendaciones

Se recomienda la asistencia y participación activa del alumno en la resolución de supuestos prácticos que se abordan en las clases y seminarios.

### 4. Competencias

#### 4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG3. Conseguir una adecuada comunicación oral y escrita en la lengua española.
- CG7. Alcanzar la capacidad suficiente para la resolución de problemas.
- CG8. Desarrollar la capacidad para una adecuada toma de decisiones.
- CG9. Lograr la capacidad para trabajar en equipo.
- CG10. Conseguir la capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.



- CG12. Obtener habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG14. Adquirir razonamiento crítico.
- CG15. Alcanzar la disposición para un compromiso ético
- CG16. Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG17. Adquirir y desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CE4. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CE6. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE12. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE14. Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- CE21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- CE22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- CE23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales
- CE24. Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales
- CMII-1. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
- CMII-2. Conocer el consentimiento informado.
- CMII-3. Adquirir conocimientos básicos sobre confidencialidad.
- CMII-4. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte.
- CMII-5. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.
- CMII-6. Aprender a realizar un diagnóstico postmortem.
- CMII-7. Conocer los fundamentos de criminología médica.
- CMII-8. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.

#### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
- Competencia 2. Adquirir conocimientos básicos sobre el consentimiento informado y la confidencialidad en el ejercicio profesional.
- Competencia 3. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental.
- Competencia 4. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.
- Competencia 5. Aprender a realizar un diagnóstico postmortem.
- Competencia 6. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.

### 5. Contenidos

#### Bloque 1: Introducción

TEMA 1. Concepto e historia de la Medicina Legal. Organización de la Medicina Legal

TEMA 2. La pericia médico-legal. Condiciones del perito.

#### Bloque 2: Derecho Médico



TEMA 22. Acto médico. Relación clínica.

TEMA 23. Fundamentos legales del ejercicio profesional. Delito de intrusismo.

TEMA 24. Consentimiento informado. Confidencialidad. Secreto profesional.

TEMA 25. Responsabilidad profesional sanitaria.

### **Bloque 3: Tanatología**

TEMA 8. La muerte como proceso biológico. Diagnóstico de la muerte cierta.

TEMA 9. Fenómenos cadavéricos. Autólisis y putrefacción. Fenómenos conservadores. Data de la muerte.

TEMA 10. Aspectos médico-legales de la muerte súbita en el adulto.

### **Bloque 4: Patología forense.**

TEMA 11. Delito de lesiones. Data de las lesiones y diagnóstico diferencial.

TEMA 12. Problemas médico legales de los accidentes de tráfico.

TEMA 13. Contusiones. Estudio médico legal de la caída y precipitación.

TEMA 14. Heridas por arma blanca.

TEMA 15. Heridas por arma de fuego.

TEMA 16. Lesiones por agentes físicos Diagnóstico etiológico de las quemaduras. Accidentes eléctricos.

TEMA 17. Estudio médico legal de las asfixias mecánicas.

### **Bloque 5: Sexología Forense**

TEMA 18. Delitos contra la libertad e indemnidad sexual.

### **Bloque 6: Medicina legal laboral.**

TEMA 19. Accidentes de trabajo. Enfermedades profesionales.

### **Bloque 7: Psiquiatría forense**

TEMA 20. Personalidad jurídica y capacidad de obrar. Internamiento del enfermo psíquico.

TEMA 21. Imputabilidad.

### **Bloque 8: Identificación**

TEMA 26. El ADN en Medicina Forense.

## **PRÁCTICAS**

Práctica 1. SEMINARIO. Documentos médico-legales. : Relacionada con los contenidos Tema 2

Práctica 2. SEMINARIO. El diagnóstico post-mortem. La autopsia médico-legal. : Global



Práctica 3. SEMINARIO. Disposiciones legales tras el fallecimiento. : Global

Práctica 4. SEMINARIO. Violencia doméstica. Violencia de género. : Global

Práctica 5. SEMINARIO. La valoración del daño corporal.: Global

Práctica 6. Práctica (voluntaria): Global

Clínica médico forense. Asistencia en urgencias.

## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1. Clases expositivas.  Lección magistral  y clases teóricas.	Presentaciones ilustradas de los contenidos incluidos en el programa docente. Se fomentará la participación de los alumnos en las clases, animándoles a plantear cuestiones relacionadas con el tema en desarrollo. Se tratarán contenidos relacionados con el programa docente.	15	16	31
AF3. Seminarios.	Se organizarán seminarios de contenido práctico en los que se analizarán y debatirán casos forenses. Con estas actividades se pretende fomentar la capacidad analítica del alumno. La asistencia a estas actividades es obligatoria. El alumno/a que no asista tendrá que realizar un trabajo sobre uno de los contenidos impartidos para poder presentarse al examen de la asignatura.	9	29	38.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5. Prácticas clínicas. Aprendizaje basado en la resolución de casos prácticos.	Se organizarán prácticas en los que se analizarán y debatirán casos forenses. La asistencia a estas actividades es obligatoria. El alumno/a que no asista tendrá que realizar un trabajo sobre uno de los contenidos impartidos para poder presentarse al examen de la asignatura.	6		6.00
AF6. Trabajo autónomo.		0		0.00
	Total	30	45	75

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2022-23#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Examen final (Pruebas escritas)
Criterios de Valoración	Se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos mediante un cuestionario objetivo de respuestas múltiples, con cuatro opciones de la que una sola es válida.  Existe la posibilidad de realizar el examen oral. En la evaluación del examen tipo test, cada tres respuestas incorrectas se resta una pregunta correcta.
Ponderación	45
Métodos / Instrumentos	Examen práctico
Criterios de Valoración	Se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos mediante un cuestionario objetivo de respuestas múltiples, con cuatro opciones de la que una sola es válida.  Existe la posibilidad de realizar el examen oral. En la evaluación del examen tipo test, cada tres respuestas incorrectas se resta una pregunta correcta.
Ponderación	45



Métodos / Instrumentos	Trabajos realizados individualmente/grupalmente
Criterios de Valoración	<p>Los alumnos que no asistan a los seminarios o prácticas obligatorias tendrán que realizar obligatoriamente un trabajo sobre uno de los temas impartidos. El trabajo realizado se entregará a través de la herramienta "Tareas " del Aula Virtual. La entrega de este trabajo da opción a la realización del examen.</p> <p>Para el resto de los alumnos el trabajo es opcional y se entregará igualmente a través de la herramienta "Tareas" del Aula Virtual. Será tenido en cuenta siempre que la calificación en el examen final de la asignatura sea igual o superior a 4,5 puntos.</p> <p>En la evaluación final de la asignatura se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa del alumno en las actividades formativas.</p>
Ponderación	10

### Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/medicina/2022-23#examenes>

## 9. Resultados del Aprendizaje

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica



Medicina legal y Toxicología. Gisbert Calabuig. 7ª edición. E. Villanueva Cañadas. Masson Barcelona. 2019.



Knights Forensic Pathology. Ed (Saukko, Knights Forensic Pathology) 3rd Edition. Hodder Arnold. London. 2004.



## 11. Observaciones y recomendaciones

La identificación de los estudiantes en las distintas actividades es necesaria para un normal desarrollo en los diferentes escenarios de las actividades teóricas, prácticas, etc, así como en el control de asistencia a los exámenes. Por ello, es obligatorio que el estudiante mantenga la fotografía visible y actualizada en la ficha del Aula Virtual y atienda las indicaciones del profesorado para verificar dicha identidad.